

POLIURETANOS DEL NORTE, S. A.

(En liquidación)

La Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad «Poliuretanos del Norte, Sociedad Anónima en Liquidación» celebrada en Bilbao, Iturrubide, número 65 el día 22 de diciembre de 2003, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad cuyo balance final de liquidación aprobado en esta Junta:

Balance final de liquidación al 22 de diciembre de 2003

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	130.949,90
Deudores	44.469,70
Tesorería	16.897,10
Total Activo	192.316,70
Pasivo:	
Capital	90.151,82
Reserva Legal	18.030,36
Reserva Voluntaria	37.364,36
Acreedores	11.007,02
Resultado Ejercicio	35.763,14
Total Pasivo	192.316,70

Bilbao, 22 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, María Asunción Eguidazu Zuazo.—379.

PROMOTORA DE INVERSIONES DEL NORTE PROINSA, S. A.

La Junta General Universal de Accionistas de Promotora de Inversiones del Norte Proinsa, S. A., celebrada el 19 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	112.114
Local Oviedo	44.014
Nave Mora Garay	68.100
Tesorería	228.539
Total Activo	340.653
Pasivo:	
Capital Social	108.188
Reservas	232.465
Total Pasivo	340.653

Gijón, 30 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Agustín Moreno.—56.

PROPAO, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la compañía, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado financiero	349.874,90
Acciones sin cotización oficial:	
Cantiles XXI, Sociedad Limitada 435.064 participaciones	248.362,72
Mundivox 1001 acciones	78.003,10
Álvaro Domecq Sociedad Limitada 28 participaciones	23.509,08
Tesorería	34.533,53
Total Activo	384.408,43

	Euros
Pasivo:	
Capital	241.264,29
Reserva legal	18.708,37
Reserva voluntaria	112.168,18
Resultado del ejercicio	12.267,59
Fondos propios	384.408,43
Total Pasivo	384.408,43

Jerez de la Frontera, 30 de noviembre de 2003.—El liquidador, Jaime Raventos Negra.—385.

RECONSTRUIDOS Y MANUFACTURADOS PARA EL AUTOMÓVIL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador convoca a los señores socios accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de enero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 29 de enero, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Terrassa, en paseo Veintidós de Julio, 10, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la renuncia presentada por la Administradora doña María Teresa Gómez Urbano.

Segundo.—Elección de nuevo Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Se informa a todos los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita e inmediata un ejemplar de la documentación relativa al orden del día, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 23 de diciembre de 2003.—La Administradora, María Teresa Gómez Urbano.—84.

RIVERO FÁBRICA MUEBLES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial la Tapiada, sin número, de San Esteban de Gormaz, provincia de Soria, el día 28 de enero de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar si fuera necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de enero de 2004, con asistencia de Notario, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los estatutos sociales en cuanto al órgano de administración de la sociedad que será sustituido por el de Administrador Único. Se pone a disposición de los accionistas el texto íntegro de dicha modificación e informe sobre la misma en el domicilio social. Se podrá solicitar por el accionista el envío gratuito por correo de dicha información si lo desea.

Segundo.—Propuesta de cese de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Propuesta de anulación de los nombramientos de Don José Miguel Goitia Peña, Don Juan José Talaya Ambrona y Don José Rivas Aznar, como Consejeros Delegados de la Sociedad. Agradecimiento por la labor ejecutada y aprobación de su gestión.

Cuarto.—Designación del Administrador Único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

San Esteban de Gormaz, 31 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—168.

ROCA VITAE, CENTROS ASISTENCIALES, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

Anuncio de disolución de «Roca Vitae, Centros Asistenciales, Sociedad Limitada Unipersonal», con cesión global de Activo y Pasivo a su socio único «Clínica Roca, Sociedad Limitada».

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que con fecha 31 de diciembre de 2003, el socio único de la compañía, «Clínica Roca, Sociedad Limitada», acordó la disolución de «Roca Vitae, Centros Asistenciales, Sociedad Limitada, Unipersonal», con cesión global del Activo y del Pasivo sin contraprestación, al socio único, el cual tomó conocimiento y aceptó la cesión con ocasión de la Junta universal celebrada en la misma fecha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se informa a los acreedores de «Roca Vitae, Centros Asistenciales, Sociedad Limitada, Unipersonal», cedente, y de «Clínica Roca, Sociedad Limitada», sociedad cesionaria, de su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas. Del mismo modo, se informa a los acreedores de dicha sociedad de su derecho a oponerse a la cesión en el plazo y términos previstos en el citado artículo 246 del referido texto legal.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de enero de 2004.—La Presidenta, Cristina Roca Escala, y Secretario, Vicente Villanueva Ochoa.—687.

SAFELAYER SECURE COMMUNICATIONS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de diciembre de 2003, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 28 de enero de 2004 a las 10,30 horas en primera convocatoria y el día 29 de enero de 2004 a las 10,30 horas en segunda convocatoria, si procediera, en el domicilio social, en Barcelona, Moll de Barcelona s/n, edificio World Trade Center, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los temas del siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social en la cifra que se determine con un máximo de un millón trescientos mil euros y con las condiciones que se acuerden, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una, más prima de emisión, en caso de aprobarse ésta.

Segundo.—Ejecución del acuerdo de ampliación de capital determinado en el punto primero del orden del día, con apertura de plazo para la suscripción y desembolso de las nuevas acciones y de su prima, de fijarse, o, en su caso, delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ejecutar el acuerdo de ampliación, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización al Consejo para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta. Concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar toda la documentación que se va a presentar a la Junta General, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, en el domicilio social y también tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Amat Par.—689.